

NOMBRE Y APELLIDOS:

NOMBRE Y APELLIDOS DEL CORRECTOR/A:

«El concepto de una política deliberativa solo cobra una referencia empírica cuando tenemos en cuenta la pluralidad de formas de comunicación en las que se configura una voluntad común, a saber: no sólo por medio de la *autocomprensión ética*, sino también mediante acuerdos de intereses y *compromisos*, mediante la elección *racional de medios en relación a un fin*, las *fundamentaciones morales* y la comprobación de lo coherente *jurídicamente*. [...] Si están suficientemente institucionalizadas las correspondientes condiciones de comunicación, la política dialógica y la política instrumental pueden *entrelazarse* en el medio que representan las deliberaciones. Todo depende, pues, de las condiciones de la comunicación y de los procedimientos que prestan su fuerza legitimadora a la formación institucionalizada de la opinión y de la voluntad común. El tercer modelo de democracia que yo quisiera proponer se apoya precisamente en las condiciones comunicativas bajo las cuales el proceso político tiene para sí la presunción de producir resultados racionales porque se lleva a cabo en toda su extensión de un modo deliberativo» (JÜRGEN HABERMAS, *Tres modelos normativos de democracia*).

1. Exponga las ideas fundamentales del texto propuesto y la relación que existe entre ellas.

	SB (10-9)		NT (8-7)		B (6)		SF (5)		IN (4)	
PRESENTACIÓN FORMAL	Cero o un fallo		Dos o tres fallos		Cuatro fallos		Cinco fallos		Más de cinco fallos	
PUNTUACIÓN	Cero o un fallo		Dos o tres fallos		Cuatro fallos		Cinco fallos		Más de cinco fallos	
IDEA GLOBAL DEL TEXTO	Perfecta o casi		Muy o bastante bien		Mejorable		Regular		Mal	
IDEAS DEL TEXTO	Todas y perfectas o casi		Casi todas y bastante bien		Más de la mitad y más o menos bien		La mitad y regular		Menos de la mitad y mal	
EXPLICACIÓN DEL TEXTO	Perfecta o casi		Muy o bastante bien		Mejorable		Regular		Mal	
UTILIZACIÓN DE LENGUAJE PRECISO	Perfecto o casi		Muy o bastante bien		Mejorable		Regular		Mal	
USO DE MARCADORES TEXTUALES	Perfecto o casi		Muy o bastante bien		Mejorable		Regular		Mal	
ORTOGRAFÍA					NOTA AUTOCORRECCIÓN			____ / 7 = ____		
					NOTA CORRECTOR			____ / 7 = ____		
					(NOTA A + NOTA C) / 2 = ____					

Presentación formal. Si se dejan márgenes en los bordes superior, inferior, izquierdo y derecho de la página. Si el texto está sangrado al principio de cada párrafo. Si la caligrafía es legible, presenta regularidad y las líneas del texto son rectas y uniformes. Si el texto no presenta tachones.

Puntuación. Hace un uso correcto y pertinente de los signos de puntuación.

Idea global del texto. Expone, en el primer párrafo, de forma clara y concisa la intención, objetivo o finalidad del texto contextualizándolo en la obra y el pensamiento del autor.

Ideas del texto. Identifica, localiza y jerarquiza las ideas principales y secundarias del texto de forma clara y concisa en el segundo párrafo de su escrito. Puede utilizar citas directas e indirectas.

Explicación del texto. Relaciona y explica las ideas y los tecnicismos del texto de forma suficiente, comprensible y ordenada lógicamente (introducción, desarrollo y conclusión) en el tercer párrafo de su escrito. Puede utilizar citas directas e indirectas.

Utilización de lenguaje preciso. Utiliza con propiedad vocabulario del autor del texto de forma ajustada a las ideas que pretende expresar sin caer en vulgarismos.

Uso de marcadores textuales. Utiliza adecuada y suficientemente marcadores textuales introductorios en el primer párrafo, de orden y para indicar espacio en el segundo párrafo, y para estructurar las ideas en el tercer párrafo.

Ortografía. Las faltas ortográficas relativas al uso de la tilde o acento gráfico serán penalizadas con 0,05 puntos menos por cada ocurrencia no repetida. Las faltas ortográficas relativas al uso incorrecto de la be y la uve, la ge y la jota, la hache, la distinción entre por qué y porque, a ver y haber o similares serán penalizadas con 0,25 puntos menos por cada ocurrencia no repetida.